

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTADO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 23, Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

MODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

# UNA PATRIA: ESPAÑA. - SU CAUDILLO: FRANCO

HACIA LA VICTORIA FINAL

## Las Rozas, El Plantío, la Casa de los Pinos y la estación de Pozuelo, fueron conquistados ayer por nuestro glorioso Ejército

### La resistencia enemiga, fuerte en la defensa de casas y trincheras, fué vencida por el arrojo de nuestras tropas, que hicieron al enemigo numerosísimas bajas

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION

Boletín de Información con noticias llegadas a esta Cuartel General hasta las veinte horas del día 6 de Enero de 1937

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.—Ataque enemigo sin importancia en algunas posiciones del sector de Huesca, las cuales fueron rechazadas.

SEXTA DIVISION.—Fuego de fusil y de cañón.

SEPTIMA, OCTAVA DIVISIONES Y DIVISION DE SORIA.—Sin novedad.

DIVISION DE MADRID.—En el día de hoy continuó el brillante avance de nuestras fuerzas, que ocuparon el pueblo de Las Rozas, el Plantío, la Casa de los Pinos en Remisa, llegando en su marcha de Oeste a Este hasta la Estación de Pozuelo de Alarcón. La resistencia enemiga, fuerte en la defensa de casas y trincheras, fué vencida por el arrojo de nuestras tropas, que hicieron al enemigo numerosísimas bajas, todavía no recontadas y le cogieron importante material de guerra.

EJERCITO DEL SUR

Se realizaron pequeñas operaciones de avance sin importancia. Salamanca, a 6 de Enero de 1937.—De orden de S. E., el Coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN: RESPONSABILIDAD

CRONICA DE LA CAMPAÑA

## Ante la firmeza y rapidez de nuestro avance, los rojos han dado ya la orden de retirada y evacuación de Madrid

### Las brillantísimas operaciones de ayer

El día de hoy amaneció espléndido, permitiendo desde primera hora de la mañana continuar el avance.

En la noche última, el enemigo no hostilizó, durmiendo perfectamente las tropas, incluso las que a última hora de la tarde de ayer, no contentas con haber tomado las casas sobre la bifurcación de la carretera del Escorial y Villalba, tomaron, rodeándole, todo el pueblo de Las Rozas, donde el enemigo había construido fortificaciones como lo hicieron en Castillo de Villafranca, con triple fila de trincheras y triples alambradas de hilos dobles. A pesar de ello, se ocupó totalmente.

Las columnas reanudaron hoy su marcha en dirección Oeste a Este y Norte a Sur, como en días anteriores, en operación combinada con enlaces constantes entre ellas.

Desde las primeras horas de la mañana, se presentaron nuestras escuadrillas en dirección de «La Quinta» y «La Zarzuela», mientras otros aviones de masa artillera batían las unidades enemigas, que hacían fuego desde los alrededores de Valdemorillo, pretendiendo atacar nuestro flanco izquierdo.

El avance de nuestros soldados resultó magnífico, con ajuste matemático y precisión cronométrica en consecución de los objetivos intermedios de la jornada, quedando rebasadas las edificaciones que abundan entre Majadahonda y Pozuelo.

Alrededor de las once de la mañana, quedó en nuestro poder el pueblo del Plantío y numerosos chalets, situados sobre la carretera. El enemigo se había retirado desde los primeros momentos en retirada, muy duramente castigado. Los rojos, que pretendían oponerse a nuestro avance por la finca Sicilia-Molinero y espesuras de La Zarzuela, abandonaron el campo, permitiendo fácil acceso a nuestras tropas, que continúan a la hora de telegrafiar, progresando.

Ayer y en la mañana de hoy, el número de milicianos pasados a nuestras líneas es realmente extraordinario, siendo unánime declaración de todos ellos que la desmoralización en las filas rojas es grande por las enormes bajas sufridas en los tres últimos días, a las que se añade el malestar por la falta de pago de las soldadas, no habiendo cobrado en tres meses más que 48 pesetas por soldado, siendo así que habían ofrecido diez pesetas diarias. Coinciden todos en que el deseo de pasarse a nuestras filas es unánime entre los milicianos, por haberse enterado ya de que no sufren el menor daño en

nuestras manos, como efectivamente soy testigo de que así ocurre, limitándose las autoridades nuestras a llevar a los prisioneros y pasados a recomponer puentes destruidos por los rojos y a rehacer las carreteras, dándoseles dos buenos ramos diarios, incluso vino y tabaco, por lo cual he presenciado esta semana, en la carretera que va de Villavieja de Odón a Boadilla, como cuadrillas enteras de rojos admitidos en nuestras filas, trabajan, cantando y coreando a pleno pulmón «Viva España», al paso de nuestro «Balilla», que luce la gloriosa bandera nacional. Así como hemos visto cómo aplaudían la presencia de nuestra escuadrilla y lanzaban gritos de entusiasmo al contemplar los estallidos de las bombas en el frente en que hoy se opera.

Continúa disminuyendo el fuego en el campo y en la Ciudad Universitaria, donde ya se permiten nuestros soldados estar en pie fuera de las trincheras, cosa que demuestra tranquilidad en aquel sector.

Esta mañana, en Navalcarnero, después de la misa, se celebró la emocionante ceremonia de restituir a la milagrosa Virgen patrona del pueblo la corona de plata que le robaron los rojos, y que fué recuperada por nosotros en Boadilla. El acto fué presidido por el general Merry.

A última hora de la tarde de hoy, volveré a telegrafiar la fase final de la operación, que sigue de desarrollarse con completa normalidad y con sujeción absoluta a los objetivos propuestos. A pesar de esto, parece que entre los enemigos hoy debe haber orden de ofrecer resistencia desesperada, pues combate con algún mayor aguante que en las operaciones anteriores, aunque por dos veces el fuego maravilloso de nuestras baterías les ha hecho huir desesperadamente, habiendo desistido el enemigo en su furioso cañoneo de días anteriores sobre el sector Basurero-Villaverde.

Alrededor de la una de la tarde, una colisión aérea entre tres cazas nuestros y cuatro enemigos, viéndose picar a uno de éstos, sin que hasta el momento presente podamos afirmar que haya caído.

Como dato curioso, en el momento de redactar este despacho, he de decir que he oído a Radio Madrid dar el parte de las jornadas de ayer y la mañana de hoy, y dice que reina absoluta calma en el frente de Madrid. Más vale que lo tomen así, con absoluta calma.

Amplio mi despacho anterior. La jornada ha terminado tan brillantemente como empezó, conti-

## EL RETUMBO DEL COMBATE

¡Ya calmaron su impaciencia! ¡No saben bien cuánta ella era, la de nuestros Generales, Jefes y soldados en el frente de Madrid! ¡Qué difícil es ser discreto en la guerra cuando llegan a decirnos que están impacientes los soldados, que quieren avanzar! ¡Ya lo han logrado!

¡Ya avanza la Legión con sus guiones, sin mirar a los lados! ¡Los fusiles no sirven! Se lucha cuerpo a cuerpo. ¡Así ganan la tierra de España!

Ya avanzó el Requeté. Se persigió primero. Y arremetió después.

Y la Falange, mirando al sol, llevando en sus espíritus juveniles el ardor de un sacrificio, heroico y generoso. Las gloriosas Milicias. Todos iguales: En la línea de fuego, en la ola de asalto, en no temer nada y en que, después de haber hecho la conquista derrotando al enemigo, vuelven la mirada a su Caudillo, a Franco, del que saben sus soldados que siente la misma impaciencia que ellos. Que jamás hubo un soldado que lleve con mayor tormento el tener que estar en el puesto de Mando sin poder estar en las guerrillas, como estuvo cuando era teniente y caía también atravesado, como tantos caímos por España, para con

la sangre vertida ir ganando la tierra para España. Para defender nuestra religión, que tanto la queremos, que la tenemos tan profundamente arraigada en el fondo de nuestra alma.

Ya el Caudillo recibe el parte que le da Mola. Sereno, con su voz opaca, enérgica, de firmeza, de fe y con sonrisa, dice:

«Mi General: El objetivo está alcanzado. Hoy, además del avance prevenido, se están enterrando a centenares los muertos que los rojos comunistas han dejado abandonados.»

«La batalla ha sido conducida perfectamente por el General Orgaz.»

¡Ya calmaron sus ansias, su impaciencia de avanzar, de romper, de vencer!

¡Qué hermosa y fulgurante será la lista de los nombres de los Jefes que han mandado las columnas! ¡De esos capitanes!

¡De esos jóvenes Oficiales! ¡De las clases veteranas curtidas a balazos. ¡De los soldados viejos y de los bisoños! ¡De todos, todos! ¡Que todos son iguales!

¡Qué emoción tan hermosa la que se siente al decir esto y al saber que desde el Caudillo Franco hasta el último soldado español recién llegado a las filas, sólo tienen un ideal: ¡La libertad de España!

DOCUMENTOS INTERESANTES

## Traducción literal de dos artículos de don Francisco Cambó, publicados en el «Daily Telegraph», de Londres, los días 28 y 29 de Diciembre de 1936

PRIMERO ARTICULO

### «LA DEMOCRACIA Y EL CONFLICTO ESPAÑOL: Cómo la guerra civil surgió del desorden, bajo un Gobierno impotente

por DON FRANCISCO CAMBÓ

ex Ministro de Hacienda y Obras Públicas

NOTA EDITORIAL: Este es el primero de dos artículos por don Francisco Cambó, catalán y Jefe de la Liga Catalana, la más antigua de las organizaciones federalistas. En ellos se examinan los orígenes políticos de la Guerra civil Española, desde el punto de vista de un demócrata parlamentario desoioso de despejar la impresión de que el Movimiento Nacionalista del General Franco es un ataque contra un Gobierno legalmente elegido y constituido debidamente.

Los razonamientos ligeros y superficiales, ciegos a la existencia de hechos notorios, y una propaganda más hábil que sincera, han inducido a muchos que tienen la suerte de vivir en democracia anglo-sajona y escandinava, a adoptar hacia la guerra civil española una actitud completamente opuesta a sus más íntimas convicciones.

Imaginan que la guerra en España es una lucha entre un Gobierno legalmente elegido y una parte del Ejército español, que resucitando el vergonzoso período de los pronunciamientos militares, se han rebelado contra la autoridad debidamente constituida, para satisfacer indignas ambiciones de clases y un ansia de poder. Fundándose en esto creen que el triunfo del Gobierno nombrado por el señor Azaña significaría la consolidación de una democracia liberal, y que su derrota traería consigo la erección de una dictadura militar de duración indefinida.

La dictadura de clases.

Habiendo profesado siempre una preferencia por el sistema democrático parlamentario, no obstante sus defectos y una aversión a las dictaduras indefinidas, sea cual fuere el partido, clase o persona, que la ejerciera, me siento obligado a señalar el error en que están.

No es verdad que el Frente Popular llegase al poder sobre una ola formidable de apoyo po-

pular que le diera el triunfo aplastante en los Comicios. Ni es verdad que la parte de España que aún se halla bajo el dominio del Frente Popular esté gobernada por un Gobierno Constitucional y Parlamentario. Al contrario, se halla bajo el talón de una Dictadura de clases, bárbara y sin escrúpulos.

No puede admitirse que la derrota de los nacionalistas significaría la consolidación de una democracia que hace tiempo dejó de existir. Ni puede aceptarse como un hecho que la victoria nacionalista significaría el establecimiento en España de un régimen fascista ilimitado y la subordinación del país a la política externa de Alemania e Italia. Veamos los hechos.

Un programa ingenuo.

Al disolver las Cortes elegidas en Noviembre de 1933, antes del transcurso de la primera mitad de su mandato legal, el Presidente de la República cometió un grave error, quizá con la mejor intención, bajo la impresión falsa de que una nueva consulta al país, hecha por un hombre sin partido, el señor Portela, y sin más apoyo que la buena voluntad del Presidente, obraría un milagro y produciría un partido suficientemente fuerte, que le apoyaría y actuaría como fuerza reguladora de la vida política española. El sistema electoral actualmente vigente en España, combinación absurda del sistema

mayoritario con uno de los votos limitados en las circunscripciones grandes, juntamente con la atmósfera tensa en que se desarrollaban las luchas políticas, condenó de antemano al fracaso esta medida desafortunada del Presidente de la República.

Las elecciones se prepararon bajo los auspicios del Frente Popular, que unió a las clases medias izquierdistas, de escasa influencia sobre la opinión pública, con las organizaciones proletarias, incluidas las de carácter más extremista. El programa del Frente Popular no sobrepasaba los límites naturales de un programa izquierdista de clase media o democrático.

Pero las organizaciones proletarias que lo aceptaron, dirigidas por hombres que predicaban la guerra de clases y la dictadura del proletariado y las masas que las seguían más extremistas aún que sus jefes, sabían que si ganaban las elecciones podrían imponer fácilmente su voluntad, ya que tenían los números y el valor suficiente, mientras que ni el señor Azaña ni ningún otro representante de las izquierdas moderadas poseían suficiente voluntad o carácter para resistir sus demandas o sus amenazas.

Amenaza de derrota.

Así sucedió que mientras el programa electoral del Frente Popular—largo y pesado documento que nadie se molestó en leer—era política y socialmente casi conservador en sus reformas, la propaganda desarrollada durante el período electoral, monopolizada, en efecto, por los dirigentes de las organizaciones proletarias, era de una increíble violencia. Ignorando los aspectos constructivos que el Socialismo y hasta el Comunismo puedan poseer, se limitó a despertar los instintos perversos de la muchedumbre y a excitar el odio de clases, prometiendo las reformas sociales más absurdas, basadas por entero en el aniquilamiento de los contrarios, en su totalidad.

Las elecciones del 16 de Febrero, efectuadas en un ambiente de pasión pre-revolucionaria, otorgó a los candidatos del Frente Popular una mayoría de votos en muchas de las capitales de provincia y en otras ciudades grandes; y como los resultados en las poblaciones grandes fueron los primeros en conocerse, al día siguiente las masas proletarias se creyeron seguras de la victoria—victoria no de un programa que no habían leído, sino de las doctrinas incendiarias que les habían suministrado en los mítines y en los pasquines durante la campaña electoral. De este modo se iniciaron los excesos de las masas. Contra ellos, la Policía adoptó una actitud expectante, dado que las autoridades de quien dependían directamente—los Gobernadores civiles previamente nombrados por el señor Portela—hubieron o se esconderon, o no se atrevieron a dar órdenes de cualquier clase que pudiesen enfuerecer a las masas, ya que éstas dentro de breve tiempo tendrían el Poder en sus manos de hecho y quizá de derecho.

Lea usted EL ADELANTADO

## El cuento de miedo de los alemanes

La zarrapastroja y tentacular masonería quiere soliviantar la medrosidad del pacífico ciudadano francés representándole cercano de germanos que le rondan por todas las fronteras. Como Francia tiene la suerte de contar con un Imperio colonial, la pícar masonería pinta en seguida al lado de cada trozo del Imperio el peligro alemán. Los franceses para su tranquilidad pueden levantar otra línea de defensa Maginot junto a Bélgica, en la Indochina o en Nueva Caledonia; pero no pueden de ningún modo levantarse falsos testimonios, aunque se ponga en fuego toda la fantasía folletinesca de sus logias. Nos referimos a un artículo inserto en el masón «News Crenile» y glosado e hinchado por la franc masona «L'Ocubre», sobre los manejos de los alemanes en nuestro Marruecos. La mala fe de unos y otros parece ignorar que vivimos en 1937 y que por fortuna dirige los destinos de España el Generalísimo Franco, Caudillo de nuestra insobornable voluntad nacionalista.

Si no fueran unos redomados bribones le recomendaríamos al fin antiespasmódico y entre palmaditas cariñosas les haríamos saber que nuestra España no enajena el menor derecho conquistado con su sangre y su sacrificio; y en cuanto a las exportaciones de mineral para Alemania, no hay que espantarse demasiado, en primer lugar: Porque Alemania siempre ha sido el mejor cliente de las minas del Rif, y después, porque es lógico y justo que se incremente nuestro comercio con aquellos países que no nos cerraron sus fronteras como la Francia del señor Blum. En último término, Alemania como otras veces compra con su dinero el hierro y el manganeso que necesita para su industria; pero la Francia del Frente Popular se nos llevó el oro, y ahora, los cuadros, las joyas, los mejores libros, sin pagar un céntimo.

Al final del artículo se descubre toda la martingala, pues se afirma que los alemanes no estarían en Marruecos si Francia e Inglaterra hubieran suministrado armamento a los sicarios rojos. Seguramente, el autor y el comentarista francés son dos traficantes en armas que no han podido hacer su negocio.

Aviadores, legionarios, soldados, falangistas, requetés, milicias y marinós: Todos iguales. Honor, Valor y Sacrificio. Construyendo con firmeza ahora y con amor después una nueva España. Todos hermanos.

Falsificación de los resultados.

Aunque durante el 17 y 18 de Febrero el resultado de las elecciones pareció dudoso, y las fuerzas de Izquierda y de Derecha parecían equilibradas, una cosa se hizo clara desde el principio, y esa fué la derrota completa de los candidatos gubernamentales apoyados por el Presidente de la República y por el Gabinete del señor Portela.

Surgió una situación anárquica que rápidamente se extendió por muchas provincias españolas. En las fechas citadas, antes de que el resultado de las elecciones fuese conocido, Gibraltar se vio invadido por propietarios y comerciantes de las provincias andaluzas vecinas.

En tales circunstancias, el Gobierno del país fué ofrecido al señor Azaña, jefe del Frente Popular y actual presidente de la República.

Entre tanto, los resultados que se recibían de las elecciones otorgaban gran número de escaños al Frente Popular, pero sin asegurarle una mayoría. Para obtenerla, durante el 19 y 20 de Febrero, fechas previamente fijadas para el escrutinio y proclamación de los candidatos triunfantes, y bajo la presión de las masas proletarias del Frente Popular, se falsificaron en gran número las actas de los escrutinios parciales, no obstante lo cual, y a pesar de otras maniobras prohibidas, el Frente Popular no logró alcanzar mayoría.

A fin de lograr su propósito, tuvo que forzar la suspensión del escrutinio general en algunas provincias, para ganar tiempo y realizar otras falsificaciones. Mediante ellas consiguió obtener una mayoría de diez o doce diputados el Frente Popular, que, aún con la ayuda de todos estos documentos falsificados, no llegaba a representar la mitad del total de votos emitidos.

Mayoría tan insignificante condenaba a impotencia a las nuevas Cortes. Ciertamente que aún existía la esperanza de que el Gobierno, una vez en el Poder, lograra atraer y absorber varios grupos, aumentando y consolidando de este modo su fuerza en la Cámara, pero el señor Azaña se negó a correr riesgos, y utilizó su insignificante mayoría, obtenida por el fraude, para anular las elecciones en algunas de las

provincias donde el Frente Popular había sido derrotado.

Nuevas elecciones, durante las cuales los excesos de las hordas fueron tolerados por las autoridades, dieron al fin al Gobierno del Frente Popular la base parlamentaria que los votos de los electores españoles no le habían concedido.

Promesas por la radio.

Pocas horas después de aceptar la Presidencia del Gobierno, el señor Azaña se dirigió por la Radio a la nación en términos irreprochables. Declaró que cumpliría fielmente el programa del Frente Popular, con la ayuda del Parlamento y observando de un modo estricto los límites fijados por la Constitución, y añadió que no permitiría que se le obligase a aceptar medida alguna que él mismo no había aceptado desde la oposición.

El discurso del señor Azaña, repleto de buen sentido y enérgicamente pronunciado, alumbró un rayo de esperanzas que se extinguió a las pocas horas. Los jefes de las organizaciones comunistas y socialistas exigieron del señor Azaña que empezara inmediatamente a desarrollar el programa del Frente Popular, sin esperar las medidas votadas en el Parlamento, aun cuando las exigiese la Constitución.

Sus demandas eran contrarias no sólo a la Constitución, sino al compromiso contraído pocas horas antes con todos los españoles por el Presidente del Gobierno. En contra también de la Constitución, decretóse una amnistía general, que necesitaba una ley especial para ser concedida legalmente. Y, sin ley especial al efecto, y en contra de la Constitución, se decretó que los patronos admitiesen a los obreros despedidos, aunque lo hubiesen sido por razones legítimas, aunque los Comités Paritarios hubiesen aprobado el despido, y aunque el Gobierno lo hubiese ordenado.

Empieza el quebrantamiento.

Mediante la aplicación de estos dos decretos se destruyó toda disciplina entre los obreros, y se dió lugar a incontables casos de monstruosa injusticia.

Estas ilegalidades iniciales cometidas por el Gobierno significaron la aceleración considerable del proceso de quebrantamiento social por el que España atraviesa desde el 17 de Febrero. La Ley fué pervertida, la Constitución burlada, y las masas extremistas pronto hallaron a sus jefes dispuestos a tolerar y fomentar crímenes y excesos de todas clases.

Así empezó la guerra civil española, con la invasión de las propiedades privadas, el asesinato de patronos, el incendio de iglesias y el asesinato de fascistas.

(Continúa en la página siguiente).

EL ADELANTADO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

SEGUNDO ARTICULO

ESPAÑA BAJO LA SOMBRA DE LA ANARQUIA: El golpe de Franco; vindicación del patriotismo

por DON FRANCISCO CAMBÓ

NOTA EDITORIAL: En su artículo de ayer, el señor Cambó, destacado catalán, demostró con hechos que el Gobierno español del Frente Popular no fué legalmente constituido por las elecciones de Febrero, y que la violencia de las hordas le privó de toda autoridad.

Debe observarse que el Frente Popular era en España insignificante hasta después de las elecciones del 16 de Febrero. En Madrid, al celebrarse esas elecciones, los candidatos fascistas solo obtuvieron 3.000 votos de un total de 400.000, no obstante ser esa la ciudad donde su número y fuerza era mayor.

El Frente Popular español, organizado para combatir un Fascismo inexistente, creó una realidad al perseguir un fantasma, y esta realidad se llama Fascismo tan solo porque sus enemigos le dieron ese nombre. La verdad es que no es más que una reacción defensiva natural como las que por fuerza han de desarrollarse en cualquier entidad política cuando fuerzas violentas de quebrantamiento amenazan su misma existencia, y cuando el Gobierno, representado por la anarquía ni quiere ni puede cumplir su más elemental deber de mantener el orden e imponer la Ley.

«Ayuda para los rojos».

Cuando el señor Azaña fué elegido Presidente de la República, el señor Casares Quiroga se hizo cargo del Gobierno del Frente Popular. Durante su gestión, el proceso interno de resquebrajamiento en España se aceleró día por día. El Gobierno estaba bajo el dominio completo de socialistas, comunistas y anarquistas.

El crimen social o político estaba a la orden del día. No era posible circular por carretera sin pagar tributos disfrazados de «ayuda a los rojos». Bandidos que robaban al público bajo los mismos ojos de la Policía, obligada a representar el papel de espectadores impotentes de crímenes de todas clases, cometidos en nombre de una teoría revolucionaria. Una bandera roja o un puño levantado y cerrado daban autoridad completa para robar, incendiar o asesinar con impunidad absoluta.

El veredicto que merece la conducta del señor Casares Quiroga puede estimarse teniendo en cuenta los dos casos siguientes: Primero, cuando le pidieron en el Parlamento que pusiera fin al estado de guerra civil a que habían llegado muchas provincias españolas, y que obligase a todos —derechas o izquierdas, fascistas y comunistas— a cumplir la ley y respetar la autoridad, respondió que en esta lucha el Gobierno se consideraba no como juez, sino beligerante.

Segundo, el asesinato del jefe monárquico, señor Calvo Sotelo, cometido por policías de uniforme que usaron un vehículo oficial de la Policía, no obtuvo del señor Casares Quiroga una sola palabra de protesta; ni logró de él la más leve indicación de que los asesinos serían castigados.

La acción del Ejército.

Entonces fué cuando estalló la rebelión militar. Bien conocida era la actitud general del Ejército; respecto absoluto para el Gobierno y para la autoridad legalmente constituida, en tanto el quebrantamiento y la sovietización de España no fuesen inminentes; una vez que surgiesen estas amenazas, estaría al lado del Gobierno si por suerte se proponía resistirlas, y en contra del Gobierno si éste se sometía al quebrantamiento interno de España.

Aquí llegamos al punto más delicado y más importante. Había llegado el momento en que el más elemental sentido del deber

principios revolucionarios. Más aún, hay que recordar que la mayoría de las ejecuciones que tienen lugar diariamente no se realizan por orden de los Tribunales populares, sino simplemente por Comités de las organizaciones comunistas y anarquistas.

Se han incendiado iglesias, se han saqueado casi todas las casas particulares y toda la propiedad tanto española como extranjera, ha sido saqueada. En los Bancos han abierto las Cajas fuertes, y los Comités anarquistas disponen libremente de los efectos de los Bancos y de los valores denostados por clientes privados. Se han incautado de los periódicos no los agentes del Gobierno, sino los miembros de las diferentes organizaciones revolucionarias: los usan para apoyar la política de los revolucionarios, a expensas de los propietarios anteriores, si éstos poseían bienes en España.

Solo en Hungría bajo Bela Kun, existió un régimen de Gobierno comparable al que hoy actúa en Cataluña. Y el sistema de Gobierno que actúa en Cataluña—que es el mismo que actúa en Valencia, Alicante, Jorán, Málaga, Cartagena, y en todas las provincias sometidas al control del Frente Popular—actúa hoy en toda España a no ser por la rebelión militar.

Si fué Inglaterra.

Estos hechos deben ser cuidadosamente considerados por todos los que viven en países democráticos y parlamentarios donde el respeto a la Ley y a la Autoridad son postulados admitidos por todos los partidos políticos, encuentran difícil comprender la realidad de lo que viene sucediendo en España desde el 17 de Febrero.

Pido a todos los hombres razonables que consideren cuál sería en realidad en su propio país—digamos, Inglaterra—si el Gobierno fuese jamás a cometerse a las órdenes de comités anarquistas y comunistas y si éstos invadieran y el Gobierno aceptase, los abusos de todas las formas: la violación de la Constitución, la infracción de las Leyes y la prostitución de la Justicia; aprobando al crimen, e inculcando que la policía encubre el robo, el incendio y el asesinato, y destituyendo de sus puestos a todos los que no operaban alejados en esta obra de destrucción nacional; organizando el asesinato de los contrarios políticos por noticias uniformadas y destruyendo el Ejército.

Esto es, exactamente, lo que ha sucedido en España, y no existe un representante diplomático o consular que pueda contradecirme.

Las alternativas.

Puesto que hay que admitir la verdad de estos hechos, también hay que admitir que España había llegado a una situación en que la rebelión contra el Gobierno era no sólo una necesidad, sino un deber patriótico.

Yo no puedo decir—nadie puede decirlo—qué forma de Gobierno se establecerá en España si el movimiento dirigido por el General Franco llega a tener éxito. No obstante, lo que sí es claro es que tendrá un carácter marcadamente nacional. En consecuencia, la política exterior de España estará basada sobre consideraciones puramente patrióticas que excluirán toda posibilidad de que los intereses de España se subordinen a los de cualquier otro país o sistema político. Basta mirar el mapa de España para ver inmediatamente que sus intereses nacionales no son, ni pueden ser, opuestos a los de la Gran Bretaña.

De otra parte, si fracasara el Movimiento nacional, no hay la menor duda de que se establecería en España una República Soviética dirigida desde Moscú, y absorbida completamente por la esfera política del Soviet. Es posible que un inglés, que cualquiera que perteneciera a nuestra civilización occidental, cristiana e individualista, vacilen entre las perspectivas que ofrecen estas dos alternativas?

Por fin, lo reconocen ya hasta los rojos!

Hasta los propios periódicos madrileños, encargados de jalear y de animar a las hordas rojas, engañándolas con todo género de falsedades y de embustes, tienen que dejar traslucir su desaliento y que reconocer la crítica situación de los que se empeñan en mantener la tragedia inculcable de la resistencia de Madrid. Copiamos a continuación, LITERALMENTE, un párrafo del artículo de fondo de «La Libertad» de esta mañana.

«El enemigo no está vencido aún y, por consiguiente, no hay que sentirse muy optimista ni estarse confiado, pues se avecinan nuevos ataques. Hay que tener en cuenta que están a muy pocos kilómetros del corazón de Madrid.» [El corazón de Madrid], ese corazón es nuestro—que digan, del centro de Madrid—que también será nuestro igual que el corazón.

El problema del combustible en Madrid

El más grave de todos los problemas de los muchos que tiene planteado Madrid, es, sin duda, el del combustible. Las minas de carbón de Asturias y León hace ya seis meses que no producen nada, y la poquísima cantidad que les es posible adquirir lo utilizan para el consumo de los hospitales, del cuerpo diplomático y de los hoteles de la U. G. T. y la C. N. T.—pues, es sabido, que los hoteles dependen de ambas organizaciones.

Para resolver este asunto funciona en la capital un Sub-comité de combustibles, integrado por miembros obreros, y que organiza como puede la distribución de las escasas cantidades de que dispone. Los particulares carecen de carbón hace mucho tiempo y guisan con leña, lo que explica la ruinoso tala de árboles a que están sometiendo la capital, despojándola de todas las riquezas naturales que le embellecían y la ornamentaban. Por todo, para todo... la ruina la miseria de España!

El Japon detracta al Komitern

El señor Hirota, presidente del Consejo del Japon, declara que su país está estudiando ciertas medidas defensivas que adoptar contra el peligro del Komitern. Ha añadido, además que el pacto germano-japonés quedará abierto a todos los países que se sientan amenazados.

Nosotros saludamos a los japoneses, diciéndoles: «Tecuuyika Bausu», que es el grito de guerra del soldado samuray japonés.

El cariñoso tratamiento de los soviets

Leemos en un número de la revista rusa «Pravda», que en el Kolkhose en ocasión de hallarse los caballos de un camión extenuado por el trabajo, hasta el punto de no poder arrastrar el arado sobre una tierra inculca, el militante local Kopyov propuso unir a dos campesinos en su lugar. Ocho hombres turnaron de esta manera durante todo el día sujetos a los arneses de los caballos.

Y, entre tanto, no se cansan de gritar en Madrid los charlatanes y los amañadores de discursos y alocuciones que la vida de Rusia es incomparable, la de un paraíso feliz al que debemos aspirar en España.

Si la dominación marxista hubiera prosperado en nuestra patria, nuestros campesinos no hubieran tenido que servirles de bestias al arado, sencillamente... porque se hubieran muerto de hambre.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

SE PRORROGAN LOS PASES DE LIBRE CIRCULACION Y LA VALIDEZ DE LOS BILETES KILOMETRICOS

Ordenes. Excelentísimo señor: Cadsuchando en esta fecha los pases de libre circulación para viajar por ferrocarril, expedidos por esta Junta Técnica del Estado, he dispuesto la prórroga de los mismos por tres meses, que expirarán en 31 de Marzo próximo.

Asimismo quedarán prorrogados hasta aquella fecha, en tanto no sean sustituidos por los nuevos que se están confeccionando, los existentes de otros organismos, siempre y cuando lleven un visado de la Comisión que V. E. preside.

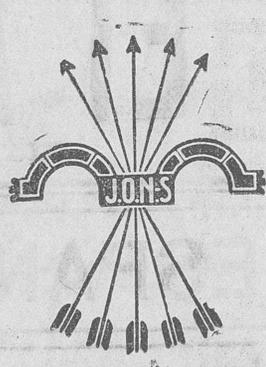
Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 31 de Diciembre de 1936.—El presidente, Fidel Dávila. Excelentísimo señor Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

No habiendo totalmente desaparecido las circunstancias que aconsejaron se dictara el orden número 126 de la Junta de Defensa Nacional, por la que se concedió prórroga de validez a los kilométricos y billetes de itinerario fijo, etc., expedidos con anterioridad al 18 de Julio de 1936, se concede a los poseedores de los mismos una segunda prórroga hasta el 31 de Marzo próximo, en las mismas condiciones de la citada orden número 126.

Dios guarde a V. S. muchos años. Burgos, 31 de Diciembre de 1936.—El presidente, P. A. Mario Gilveti.

Señor jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles.



FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Salamanca

Los furistas de la guerra,

Un camarada recién llegado del frente de Vizcaya, nos lo contaba con indignación: mientras sus palabras roncadas temblaban de rabia bajo las arcadas de la Plaza...

Ha sido en una de las poblaciones del Norte, el Hotel lujoso, parada durante mucho tiempo en los viajes de arte, se ha convertido ahora en residencia invernal. En un ambiente tibio, distinguido, en el que no falta el camarero de frac que sirva el té, ni las cartas del «bridge» sobre la mesa, se celebra la Nochevieja. Para aquellos «desterrados» (asi se llaman a sí mismo), la guerra no es más que un paréntesis molesto que les aleja momentáneamente de su vida de Madrid, de su sociedad, y les hace soportar las cursilerías de la ciudad pequeña, falta de un ambiente tan aristocrático y distinguido como ellos están acostumbrados. La horrible realidad de la guerra, los hombres muertos, los heridos sangrantes, las familias deshechas, los hijos sin padre y las madres sin hijos, no son más que sombras desagradables que no caben en aquel salón todo «confort», donde ellos charlan plácida y tranquilamente, esperando con «plen» a que termine el año. Después de la cena—en la que no faltó nada—hubo música, se bailó, y entre el humo de los cigarrillos de precio se recibieron las doce campanadas del Año Nuevo.

Como la ciudad era pequeña y los «turistas de la guerra» son muchos, no quedaban alojamientos en ella para los que venían del frente. Nuestro camarada—que volvía de Vizcaya después de tres meses de lucha—no tenía donde dormir al pasar deambulando una noche más bajo el cielo, ante el anuncio luminoso del Gran Hotel, miró a través de los cristales, era indignante, aquellos que bebían y bailaban eran españoles, de la España redimida y que se decían hermanos de los que en el frente luchaban.

Brillan los ojos del camarada medio ocultos entre las barbas descuidadas; su mirada recuerda la del Bautista, «El Precursor». «Escribe de esto, hazlo saber a todos», me insinúa, y sus palabras reflejan el desprecio más grande.

Señores de los grandes Hoteles; huéspedes eternos de nuestra Patria: medita sobre vuestra vida, pensar un poco en la guerra. Hay que llenar de sacrificios la retaguardia. Yo sé que vuestras fortunas están al otro lado, que estáis «veraneando» cuando os sorprendió la lucha, pero yo sé también que un día solamente de vuestros gastos (Hotel y tantas cosas), es suficiente para acabar con el hambre de toda una familia. Además, no consumais vuestra vida en el «hall» del Hotel, donde todos van de pasada y nada queda, entrar en la vida de la ciudad provinciana que ahora representa a España, figurar con vuestro nombre en las suscripciones y ayudar en los trabajos de la retaguardia, ir a los hospitales, a los comedores de caridad... Todo, menos pasar en esta hora triste de España como «turista de la guerra», charlando de trivialidades en el «hall» de un Hotel, como si no tuviésemos Patria.

(Servicio Provincial de Prensa y Propaganda).

Los «niños de la Plaza»

Nada, no pasa nada. Esta es la reflexión que se hacen, o deben hacerse, ese montón de «niños goma» que a diario nos encontramos paseando por la calle.

El «vermouth», el cigarrillo rubio, «el limpia» y la novita. Resumidas quedan las preocupaciones del joven pulcro, correcto y elegantísimo que nos deja una estela de buena loción cuando nos cruza.

¡Qué vergüenza! ¡Y pensar que las acciones brillantes de nuestro Ejército y milicias cuando nos conocidas, estos seres las vitorean y se enorgullecen de su Patria! El caso es que si les oyes hablar se escuchan diciendo: «Espero sea llamada mi quinta» o «soy inútil total». Cuando no es aquello de «no me dejan en casa».

El conflicto que hoy se resuelve, Patria o anti-Patria, España digna o Rusia bárbara, no parece interesarles más allá de unos comentarios y unas opiniones a esos fatuos insensibles, pífidos e idiotas, que no saben del espíritu, bravura y desprendimiento con que dan la cara, luchan con tesón y soportan estoicos el frío y los horrores de la guerra en el frente todos aquellos camaradas nuestros y militares.

Es altamente desconsolador que mientras unos sienten intensamente nuestras doctrinas, cuya potencia heroica parte de la España Una, Grande y Libre, otros, insensatos, no se hayan inculcado de nuestra hermandad y auténtico espíritu, y vengán a nuestra filas. A las filas del nacional-sindicalismo, que con medios medios que razones, han dado pauta del heroísmo, de la abnegación y del sacrificio, poniéndose de hecho al lado de este levantamiento glorioso, con el derecho de nuestras ideas, con valentía de españoles y con el ansia de una España Libre de lacras, Grande con grandeza

Doctor Luis Infante ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS Al frente nuevamente de su consulta, vuelve a recibir a sus enfermos, diariamente, de 10 a 1 y de 5 a 6 Doctor. Riesco, 58, duplicado.-Tel. 2033

Maria F. Martin Practicante y Profesora en partos Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos Doctor Riesco, núm. 92

Industrias Salmantinas, S. A. Importación de Tripas Secas y Saladas Avenida de Canals, 29 y 31.-Tel. 1575.-SALAMANCA Disponemos de grandes existencias de toda clase de TRIPAS SECAS de los principales Mataderos de España y del Extranjero : GARANTIZAMOS RESULTADO Y CALIBRADO :

rra, con alegría triunfal, vestida de cascabeles de plata. ¡Arriba España!

M. H. B. (Servicio Provincial de Prensa y Propaganda).

Acogiendo una idea

Hemos visto en el periódico de ayer, a título de rumor, la organización de un acto benéfico destinado a la educación de los desvalidos por resultados de esta campaña. Idea que la Falange tenía ya concebida, y desde este momento la hace suya, aportando a la misma todos sus esfuerzos.

Este acto se verificará muy en breve en uno de los mejores teatros de esta capital.

EL JEFE PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

La vigilancia nocturna

Camaradas que han de presentarse sin excusa alguna en las oficinas de segunda línea de Falange el día 7 del actual, a las diez menos cuarto de la noche, para prestar el servicio de vigilancia.

- Agustín Sánchez Simón. Jesús Hernández Gómez. Antonio Daza Pablo. Argimiro Martín Hernández. Ciriaco Arran. José Luis Hoyos. Manuel Urbia Carrera. Jesús Manuel Faulé. Antonio Sánchez Rodríguez. Agapito Notario Martín. Agustín Ferrán Bello. Virgilio Bernal. Manuel García Blanco. Julio Ibañez. Antonio Sánchez Villar. Casimiro Sánchez. Narciso Belda Ramos. Ulpiano Lorenzo Bueno. Joaquín Blanco Peñalosa. Manuel García Martín. Francisco Sánchez López. Rafael Hernández García. Domingo García Corredera. Luis Gómez García. Vicente Coca y Coca. Luis Barbasán Ortiz. Jacinto Mendoza Esteban. Luis Díez Pinedo. Rafael Márquez Conde. Casimiro Sáenz Alonso. Estimero Sáenz Nieto. Feliciano García González. Jesús Rodríguez Toribio. Rafael Daza Pablo. José Gómez Díez. Pedro Villamor Prieto. Bernabé González Vicente. Salamanca, 6 de Enero de 1937. El Delegado de Movilización.

NOTAS MILITARES

SECCION DEL AIRE.—CURSO PARA TRIPULANTES DE AVION DE GUERRA Por resolución de S. E. el generalísimo de los Ejércitos nacionales, a propuesta del excelentísimo señor general jefe de los Servicios del Aire, y para asistir al segundo curso de tripulantes de avión de guerra, convocado por orden inserta en el «Boletín Oficial» número 566, se designa al personal que figura en la siguiente relación, que comienza con don Emiliano José Altaro Arregui y termina con don Francisco Javier de Silva.

Burgos, 31 de Diciembre de 1936.—El general jefe, German Gil Yuste. Relación que se cita: Don Emiliano José Altaro Arregui, don Santiago de la Cuesta, don Abelardo Carazo Calleja, don Rafael Muñoz Gutiérrez, don Andrés Vicente Izquierdo, don Luis Borja Grenier, don José L. Lizarruri, don José L. Aizpurua Morales, don Francisco Morillo Simón, don Luis F. F. Treco, don Eduardo Chamorro García, don Antonio Díaz Vega, don Alfonso Pozo Mandra, don José L. Plaza Barrio, don Rafael Álvarez Espejo, don Luis Tena Ibañeta, don Carlos Fernández Roca, don Eduardo Chamorro García, don Fernando Díaz Vega, don Alfonso Pozo Mandra, don José L. Plaza Barrio, don Rafael de la Peruela, don Alfonso Pérez Enedagulla, don Emilio Muñoz Gutiérrez, don Alfonso Stefania Buitrago, don Eduardo Chamorro García, don Juan Morán Adema, don Francisco Foré Giordano, don José María Gómez Olivares, don José L. Larrazabal Barrio, don Juan José Díaz de Arce, don Jaime Riviere Marín, don Adolfo Miras Imperial, don Fernando Martínez Bretón, don Fausto Bastarache Rodríguez, don Luis Marqués Maristany, don Florencio García Sánchez, don Luis Recasens M. Queipo de Llano, don Juan Cabzas Suárez, don José Luis Bizquerza y don Francisco Javier de Silva.

Información municipal

REGISTRO OBRERO Como aclaración a la nota publicada por la prensa local referente al Registro Obrero, esta Delegación se ha acordado disponer: 1.º No podrá inscribirse ningún obrero que no acredite llevar un año de residencia en esta capital, exigiéndose a este efecto la declaración que bajo su responsabilidad facilitarán los patronos donde hayan trabajado. 2.º Los patronos podrán escoger libremente al admitir personal, entre los inscritos en este Registro Obrero, pero no podrán admitir a obrero alguno sin cerciorarse antes de su inscripción. 3.º Los patronos quedan obligados a dar las bajas y altas a esta Oficina del personal que admitan o cesen en sus trabajos. 4.º Los obreros por su parte deberán dar en este Registro cuenta tan pronto como sea alta o baja en su servicio. La falta de cumplimiento en lo anteriormente ordenado se sancionará severamente; a los patronos con fuertes multas, y a los obreros con pérdidas de derechos en la colocación. Salamanca, 5 de Enero de 1937. El Concejal Delegado, Angel Nuño. LUISA DELGADO PEREZ, de veintidós años, casada, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Alba de Tormes, calle de San Francisco, número 8.

BANCO COCA FUNDADO EN 1893 Capital: 5.000.000 pesetas (TOTALMENTE DESEMBOLSADO) Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29 Casas en Guijuelo y Ledrada EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite la legislación. Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

# ATENCIÓN

## Preparación para el ingreso en la Academia General Militar, Telégrafos, Correos y Peritos agrónomos, por profesorado competente Para informes, dirigirse al DIRECTOR, Plaza de Colón, número 7 - SALAMANCA

### Disposiciones oficiales

**LOS HABERES DE LOS MAESTROS QUE SE HALLAN EN EL FRENTE**

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de ayer, publica la siguiente disposición regulando el percibo de los haberes de los maestros que se hallan en el frente:

«Las Vtas. consultas elevadas a la Comisión de Cultura y Enseñanza, relativas al alcance y aplicación del artículo cuarto de la Orden de la Junta de Defensa Nacional, de 19 de Agosto del corriente año sobre el percibo de haberes a los maestros que se hallasen en el Ejército nacional o milicias análogas al mismo.

Considerando que la Comisión de Hacienda ha dictado con fecha 19 de los corrientes sobre el alcance de dicha disposición declarando que se refiere solamente a los que hubieran prestado sus servicios militares y hayan sido llamados nuevamente a filas, los cuales no devengarán en el Ejército o milicias y por el contrario todos los demás que estén en filas no tendrán derecho al percibo de sueldo como funcionarios mientras dure el tiempo de tales servicios.

Considerando que la Comisión de Cultura y Enseñanza admite tal aclaración.

Considerando que, esta aclaración no es aplicable ya a las milicias nacionales por haberse dispuesto la incorporación de todos los maestros de escuelas a las que servían, por orden de 23 de Octubre último.

Considerando que por lo que respecta a los maestros interinos se declara que no tienen derecho al percibo de haberes como tales maestros interinos tan pronto como dejan de prestar sus servicios, aunque esto sea para incorporarse a filas.

A propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, vengo en disponer:

1.º Los maestros propietarios que se hallen incorporados al Ejército por haber sido llamados desmés de haber prestado sus servicios en filas u ordinario doce meses, continuarán percibiendo sus haberes como maestros y no lo percibirán como soldados.

2.º Los maestros que se hallen cumpliendo el período de servicios en filas u ordinario de doce meses, no percibirán sus haberes como maestros y devengarán su haber como soldados.

3.º Los maestros interinos incorporados a filas cesaron en sus cargos, y por tanto en el percibo de haberes a partir del día en que, hayan dejado de prestar sus servicios en las escuelas que antes servían.

4.º Los maestros aquí comprendidos no podrán ser incluidos en nóminas.

PARA LOS ASPIRANTES A REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Burgos. — También el «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición sobre los aspirantes a Registradores de la Propiedad.

«Con el fin de adoptar en su día las resoluciones procedentes, esta Comisión ha acordado conceder un plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores aprobados en las últimas oposiciones al cuerpo, y aspirantes que se hallen en territorio liberado, soliciten su

ingreso en este Cuerpo, expresando el número que les hubiese correspondido como consecuencia de las calificaciones totales y manifestando a qué autoridad y en qué fecha hicieron la presentación ordenada por el Decreto de 8 de Septiembre de 1936, y en su caso razones de no haberse presentado.

Los interesados deberán acompañar a la solicitud, también certificación de nacimiento, la cual deberá estar legalizada si se trata de registros civiles que estén en audiencias diferentes a ésta.

Burgos, 5 de Enero de 1937.

### DE INTERES PARA LOS FUNCIONARIOS PROCEDENTES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Burgos. — También el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de ayer, publica la siguiente orden:

«Creado el Gobierno General del Estado español, se organizó el mismo con arreglo a una plantilla reducidísima, que de momento permitió atender a las necesidades más urgentes, pero teniendo en cuenta los servicios que dicho organismo organiza actualmente, agravados por la difícil situación que atraviesa España, y considerando indispensable dotar a aquéllos del modo más perfecto con los gastos más reducidos, se hace preciso ir encuadrando en él a aquellos funcionarios que, procediendo del ministerio de la Gobernación, sean aptos para este cometido y se encuentren dentro de la zona liberada.

A este efecto he dispuesto:

1.º Que por todos los Gobernadores civiles se anuncie en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias y periódicos locales, una recordatoria para que en el plazo de cinco días puedan ofrecer sus servicios todos los funcionarios que perteneciendo al antiguo ministerio de la Gobernación y en la sección de Beneficencia, se encuentren actualmente con causa justificada fuera de sus destinos de plantilla, siempre que demuestren haber hecho la presentación en el plazo ordenado por el Decreto de 8 de Septiembre próximo pasado.

2.º En el plazo que se indica tendrán la obligación de presentarse en los Gobiernos civiles de las provincias en que tienen su residencia, indicando su filiación, tanto personal como profesional, en organismos donde actualmente desempeñan sus funciones y quedando nota de su domicilio por si sus servicios fueran aceptados.

3.º Los gobernadores, una vez terminado el plazo, remitirán sin demora a este Gobierno General la relación de los funcionarios presentados en cumplimiento de esta disposición, con los informes que sobre cada uno de ellos haya podido adquirir, para la resolución que sea procedente.

Valladolid, 2 de Enero de 1937. — Vaidés.

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo).  
Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

### LA ENFERMEDAD DEL SUMO PONTÍFICE

SE CREE QUE SU SANTIDAD PODRÁ LUCHAR ALGUN TIEMPO CON SU DOLENCIA.—LA PRENSA ITALIANA SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE UNA ALTA AUTORIDAD MEDICA

Roma.—En los medios vaticanistas se va perdiendo la esperanza de salvación del Papa, aunque el triste desenlace, a pesar de los esfuerzos de la ciencia, no sea fulminante.

Se cree que Su Santidad Pío XI podrá luchar algún tiempo contra la terrible dolencia que le aqueja. El sábado por la noche se dió al Santo Padre la segunda inyección de aceite alcanforado para estimular al corazón. Entre las personalidades que rodean al Sumo Pontífice aún se tiene esperanzas de una reacción.

Interrogado acerca de algunas informaciones aparecidas en la prensa el profesor Milani, que atiende a Su Santidad, ha manifestado: «Confirmo que el Papa desea que se hable lo menos posible sobre su enfermedad. No hay ninguna necesidad de celebrar consultas, ya que la edad es la única verdadera enfermedad. Hasta ahora ha resistido admirablemente el corazón y el público debe estar tranquilo, pues no existe peligro inmediato para la vida del Santo Padre, a menos que surjan complicaciones. Su estado general es estacionario. En el extranjero se han publicado informaciones fantásticas por completo, que hablan de una amputación eventual de los miembros inferiores. El Papa, hay que hacer constar, no es diabético».

Añadió luego el ilustre hombre de ciencia que el Papa debe continuar guardando cama, que el curso de su dolencia será largo y que no se publicará boletín más que en caso de agravación.

Según rumores que viene circulando en la Ciudad del Vaticano, pero que conviene sin embargo recoger con toda clase de reservas, Pío XI se propone convocar en breve a un consistorio.

Este se celebrará, de ser verdad lo expuesto, en la misma Cámara que ocupa el Soberano Pontífice y no participarán en él más que los cardenales jefes de Ordenes religiosas, los cuales representarán, naturalmente, a todos los demás. En esta consistorio extraordinario, el Papa elevará a la púrpura:

A Monsenor Pisca, Patriarca de Venecia, y Monsenor Pissardi, sustituto del secretario de Estado del Vaticano, quien será nombrado prefecto de la Congregación de Acción Católica, cuya creación será anunciada en esa misma ocasión.

Así, el Sagrado Colegio, que se compone de 70 miembros y que no lo comprenden más que 68, quedará ya completo.

Ciudad del Vaticano.—La prensa italiana, en sus ediciones del día 31, pide que el caso del Soberano Pontífice sea sometido al examen de una alta autoridad médica. Un periódico escribe:

«Si es cierto que el Papa se muestra claramente opuesto a toda consulta, no es menos cierto que aquellos a quienes incumbe la grave responsabilidad de la conversión de la proclama vida del Santo Padre deben ejercer una afectuosa presión. Una consulta es urgente y ninguna consideración debe retardarla».

En la cámara de Su Santidad se dijeron dos misas el día primero de año, conculando el Papa en la de media noche. Está muy tranquilo.

Han llegado su hermana política, señora Ratti, y otras personalidades, que no han podido visitarle a causa de su estado.

En cada fiesta que celebra esta organización local de Falange, se va notando considerablemente el progreso de las milicias tanto en el orden militar como en el sindical.

Ayer, día 1.º del año 1937, aprovechando la fiesta del día y lo significativo de la fecha, se celebraron dos actos a cual más sagrados.

Uno de ellos, fué la bendición de la bandera local de Falange, que tuvo lugar a la puerta de la iglesia de Santa Catalina, en presencia de las milicias que, en perfecta formación, se trasladaron desde el Cuartelillo al atrio de dicha parroquia, donde el capellán de esta Falange, don Gabriel González, llevó a cabo la bendición de nuestra ya gloriosa bandera, que en manos de la camarada señorita Anita González, que tuvo el honor de ser madrina del acto, escuchó entusiastas vivas a España católica, Franco, etc. A continuación, en breves y elocuentes palabras, explicó la significación del solemne acto que terminaba de realizar.

A las diez y media de la mañana, y en la misma iglesia de Santa Catalina, se celebró una misa muy cantada por el coro local de señoras, la cual fué presidida por las autoridades civiles y judiciales de la localidad, con las que también se hallaban don Angel Avila, juez de instrucción del partido de Heróides, y el director de las Granadas, que fué de este pueblo, don Victoriano Mandado.

Además de las milicias de primera y segunda línea de Falange, que en pleno se encontraban en la iglesia, llenando el templo entre numeroso público la Guardia Civil y los Requetés, acompañados de sus jefes respectivos. Oció la misa el citado sacerdote don Gabriel González, quien con palabras tan claras como eficientes nos habló de la significación que tenía la presentación del niño Jesús en el templo hecha por la Santísima Virgen, deduciendo de este acto de obediencia realizado por nuestra Santa Madre, la obligación que todos tenemos de cumplir las leyes divinas y humanas.

Terminada la misa, y después de trasladarse las milicias a sus respectivos cuarteles, las de Falange escucharon por medio del jefe de la primera Falange de primera línea, camarada José Domínguez, la felicitación que el alcalde señor Ramos había hecho al jefe por la brillantez del desfile.

Por último, tuvo lugar en el Cuartelillo de Falange la entronización del Sa-

grado Corazón de Jesús, acto que también fué llevado a cabo por el capellán de esta Falange.

Después fueron obsequiados todos los milicianos con vino y galletas; terminó la fiesta con entusiastas vivas al Sacrosantísimo Corazón de Jesús, España, Falange Española, Franco, etc., a los acordes del himno de la Falange.

En este momento nos enteramos de que serían las tres y media de esta tarde cuando al cruzar dos coches con dirección distinta en la carretera de Salamanca-Cáceres, uno de ellos atropelló al vehículo de esta localidad, don Manuel Requetés Sánchez, produciéndole las fracturas de un brazo y una pierna, además de una herida en la cabeza. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Desearnos al lesionado el más rápido restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Baños de Montemayor, 2 Enero 1937.

**Julio Pérez Martín**  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta: de DOCE a DOS  
San Justo, 26 : Tel. 1303

### DE CIUDAD RODRIGO

Los Reyes Magos y su séquito recorren las calles obsequiando a los niños con juguetes y a los soldados heridos con tabacos

Organizada por un numeroso grupo de señoras enfermeras, que con anterioridad habían reunido una respetable cantidad de pesetas, organizaron la víspera de la fiesta de los Reyes Magos, por la noche, una caravana en la que tomaban parte, además de dichas señoras, un grupo de jóvenes, que luciendo elegantes trajes de Reyes con mantos y montados en briosos caballos seguidos de su séquito y criados, todos ellos luciendo trajes de la época, recorrieron las calles de la ciudad y Arrabales seguidos de la aplaudida banda mirabrigense, que causó la admiración y encanto no sólo de los niños, sino también de los mayores que les seguían.

También llevaban un carro adornado, conteniendo multitud de juguetes que era la delicia de los pequeños.

La primera visita que realizaron fué al hospital donde están los soldados heridos, a los que obsequiaron espléndidamente con tabacos, dulces y licores, que testimoniaron su gratitud.

El principal fin de esta fiesta era obsequiar a los niños huérfanos y pobres con juguetes, como así lo han hecho, así como también dulces y ropitas, resultando una fiesta conmovedora y grandiosa.

S. VEGAS ARRANZ

### Delegación de Hacienda

Secretaría Juntas Administrativas SALAMANCA

El día 9 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión y afectas al expediente de defraudación número 4/937.

LOTE UNICO: 250 kilos de café tostado, en grano, a 8 pesetas kilogramo, incluido envases, 2.000 pesetas.

La mercancía se adjudicará al mejor postor. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios.

Salamanca, 6 de Enero de 1937. El Secretario, Gaspar Beato.

### Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex-residente del Sanatorio del Quindarra y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid  
Aparato Respiratorio  
Rayos X, Radiografías en general  
Consulta a las 11 y a las 3  
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL (Plaza Casa de Socorro), Tel. 2923

### DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

### Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 23 Consulta: a las 12. Teléf. 2016

### DR. A. G. TAPIA

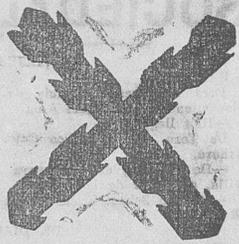
Catedrático de Oto-rino-laringología de la Facultad de Madrid

Consulta de doce a una en la casa del DR. F. CONDE Oto-rino-laringólogo. Calle de San Justo, 21, Salamanca

### DIOS - PATRIA - REY EN EL DIA DE REYES

## La fiesta de la Realeza y la Comunión Tradicionalista

Hermosa comunión general de los Requetés en la Clerencia : Los Reyes Magos entregan a Carmencita Franco una hermosa medalla por mano de las Margaritas. Los Pelayos, en la Casa de Beneficencia



Día de indeleble recuerdo será este año en las organizaciones carlistas la Fiesta de Reyes, fiesta sagrada de la realeza. Nuestros bravos requetés del frente, los de la retaguardia, los simpáticos Pelayos, las Margaritas, lo mismo que un día hicieran desde el destierro los monarcas de la monarquía tradicional y cristiana española, se han postrado a los pies del altar para ofrecer al recién nacido el finísimo oro de unos corazones que son para Dios; el subido incienso de sus oraciones y la mitra de una vida sufrimiento, abnegación y sacrificio inmolado por Dios, por la Patria y el rey.

La iglesia de la Clerencia, relicario sagrado de grandezza, debido a la magnificencia de los Católicos Reyes don Felipe III y doña Margarita de Austria, ha sido el bello marco que ha recogido este cuadro de homenaje y adoración.

A las ocho de la mañana, estando en el templo gran número de fieles, llegaron nuestros Requetés, comenzando seguidamente la misa el señor capellán del Requeté, don Pablo Serrano.

Durante la misa, un grupo de Requetés navarros, en colaboración con otros entusiastas muchachos, interpretaron preciosos motetes. Antes de acercarse a la sagrada mesa, el R. P. Superior de la Residencia, P. Antonio Flores, les dirigió un salido fervoroso. Al terminar la misa, un buen número de personas se estacionaron en las inmediaciones del templo, presenciando el desfile.

Otro acto simpático tenemos que reseñar. En este día de reyes, a la

## EL HOMBRE DE CIENO

Rotas las alas y en pleno desquiciamiento moral, ingentes multitudes de hombres de España habían caído de bruces en el cieno y en el lodo de la vida.

El ambiente prostibulario de los antros del vicio y de las doradas mancebías, pasado por las pantallas de nuestros cineas con tono el seductor aparato de su magia y su moderna técnica, estaba inoculando en las multitudes ese espíritu de animadversión con un muy considerable quebranto de la vida de su espíritu, ahogado por el peso de la carne.

El refinado materialismo de la vida moderna española que estábamos viviendo, con sus derivaciones inmediatas de lujo desenfadado y ansia loca de placeres, habían dado por resultado este estado de completa desarticulación social, propicio a las mayores aberraciones y había volcado en la vida de nuestras grandes urbes esa mezcla híbrida de coqueanos, de chulos, de ladrones, de niños bien y de señoresitos del hampa, cuyo espantoso incremento estaba constituyendo en estos últimos tiempos una muy honda preocupación de todas las Jefaturas de policía.

Leprosía nacional—dijo hace ya años un literato español muy poco sospechoso de mistificismo— «escribiendo el rótulo que iba bien en casi todos los quioscos y fondadores de periódicos y de revistas de Madrid y de Barcelona y otras capitales españolas. Difusa clamorosa cuanto hay de pábulo de contagios, abyección, de basura cerebral, de bellaquez literaria en la enorme serie de folletos pseudo medicales, noveluchas y cuadernos pornográficos, animados de dibujos lujuriosos que excitaban a los semialfabetos a bucear en ellos».

Para atajar esta podredumbre que estaba desmoronando la vitalidad española, para convertir este hombre de cieno, producto de la legislación sin Dios, que Gobiernos atcos habían introducido en la médula de España en hombres de espíritu, en hombres de luz, que no se arrastran al ras del suelo por entre las impurezas de la vida, sino que suba a las cumbres y se oriente hacia Dios; era necesaria esta tremenda operación quirúrgica que, moviendo las entrañas de la nación, está llevando a cabo este gloriosísimo movimiento nacional salvador de España.

Si gloriosísimos generales, que tan ciertamente vais encaminando todos vuestros decretos y todas vuestras disposiciones a curar las más profundas llagas que padecía la sociedad española. Ha sido un gran y quizás providencial acierto vuestro poner al frente de la delegación de cultura española al gran Penán, gloriosa personificación del único y verdadero intelectualismo, forjado a los pies de Jesucristo.

En la Instrucción Pública española, es el campo en el que tiene que realizar la labor más honda y más radical este gloriosísimo movimiento nacional.

Hay que reformar la masa. Hay que modelar de nuevo en los infundibles troqueles de la sublime moral evangélica estas generaciones que estaban entrando en las cieno aguilas muertas y como aves sin rumbo. Hay que inyectar en las entrañas de esta podrida vida española que estaba forjando el Frente Popular fricciones de moral, inyecciones de vergüenza para salvar a la raza; para salvar a la nación; para salvar a España que estábamos viendo desmoronarse bajo los zarzapos del más cruel materialismo.

una de la tarde, la Junta directiva de Margaritas, se personó en el Palacio del Generalísimo para ofrecer a Carmencita Franco un hermoso presente de Reyes. Se trata de una artística y valiosa Medalla de la Purísima. La hija de nuestro Generalísimo recibió este grato obsequio con cariño y lo besó con devoción, teniendo palabras de suma gratitud para nuestras Margaritas, de las que una vez más ha recibido el cariño de una sincera atención...

Y cuando estas notas tomábamos ante nuestras artísticas ventanillas de la Casa de las Conchas, vemos pasar a nuestros Pelayos. Acaban de realizar un acto de simpatía y de caridad cristiana. Ellos, con sus boinas rojas, que cubren menudas cabezas y sombrean rostros, muchos de ellos, alumbrados por rayos de inocencia, se han acercado a la Casa de Beneficencia y han convivido con los pobrecitos niños que suspiran también por una España mejor... ¡Cuánto han debido gozar los pobres asilados, viendo cómo nuestros Pelayos hacían con ellos caridad.

Un mundo nuevo han contemplado sus ojos, aquel mundo, oculto antes a ellos por la obra desmoronadora y antipatriótica de años pasados. Hoy los niños de la Casa de Beneficencia, después de recibir todos un juguete, han levantado la mano para aplaudir a sus generosos donantes y para vitorear a España.

R. M. P.

(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista del Reino de León).

(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista del Reino de León).

de la moral evangélica, que son los únicos que abundan en el fondo de la conciencia de los hombres toda labor de reconstrucción y de regeneración social, es completamente inútil porque no se hace más que construir en el vacío y levantar sobre arena un edificio que al menor empuje se derrumbará, como se está derrumbando toda la España podrida del Frente Popular.

SALVADOR VILLACORTA

(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra del Reino de León).

## NOTICIAS

### El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

### A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

**LUDEÑA HIJO** ODONTÓLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1153

### DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PRANCREAS RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 2086

### Dr. Adolfo Nuñez

Cirugía general : Rayos X Para consulta, todos los días de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde

### DOCTOR RIESCO, 35

(Frente al Liceo).-Tel. 1649

## Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS..... 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Alcañueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveralejo, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarama de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Penaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Velasco, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Ytiguina y Zafra.

## Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, cuando no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 50 pesetas al año.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 765,6. Sombra, 9,2. Mínima, -0,2. Seco, 6,0. Húmedo, 4,4. Viento, E.—fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

## NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:  
Para la dehesa Valencia de la Encomienda, don Miguel Alba.  
Han llegado:  
De Toro, don Francisco Calvo y señora.  
De Biarritz, de paso para Sevilla, el duque de la Vega.  
De San Sebastián, la señora de Reparaz.

DE DIAS

Hoy es el santo del arquitecto don Jenaro de No.  
También son los días del banquero don Julián Coca y de su hijo, y del joven abogado don Julián González Crego.

EXTRANJERO

Su Majestad el rey Jorge VI de Inglaterra ha elevado a su hermano el duque de Gloucester a la dignidad de Teniente General del Ejército británico.

También se ha dignado aprobar la concesión a S. A. R. la duquesa Gloucester de la Gran Cruz de la Orden de San Juan de Jerusalén.

S. M. la reina María de Yugoslavia y su hijo el príncipe Tomislav han marchado de Belgrado a Londres. No tiene tal viaje carácter oficial alguno, sino que es estrictamente privado.

S. A. I. el Gran Duque Dimitri de Rusia se encuentra pasando unos días en Montecarlo.

FALLECIMIENTOS

A la edad de sesenta y cinco años, falleció en Salamanca el conocido industrial don Narciso Almaraz Sánchez, nuestro antiguo y querido amigo.

Fue el señor Almaraz Sánchez, durante toda su vida, un trabajador incansable, que logró, a fuerza de laboriosidad, competencia y honradez, montar uno de los talleres tipográficos de más renombre en nuestra capital. Su sencillo y afable trato y su hombría de bien, le granjearon el aprecio y estimación de cuantos le conocieron y pudieron apreciar de cerca las cualidades que le adornaban.

Al ser conocida, anoche, su muerte, causó general sentimiento, y es de esperar que la conducción de su cadáver al cementerio, que tendrá lugar en la tarde de hoy, constituirá una gran manifestación de condolencia, a la que nos adherimos muy sinceramente, expresando nuestro pésame más sentido a la desconsolada esposa del finado, doña Máxima Fernández; hijos: don Enrique, don Rafael y doña Adoración; hija política, doña Antonia Sáiz; nietos, hermana política, sobrinos y demás familia.

Descanse en paz el querido amigo.

—Pullover. Camisería Inglesa.

## Vida religiosa

Solemne triduo que los coros de la Sagrada Familia domiciliaria, celebrarán en la iglesia de San Martín, los días 8, 9 y 10 de Enero:

Por la mañana, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón y reserva.

El día 10, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a la misma hora, los cultos de los días anteriores.

Los sermones estarán a cargo de don Paulino Sierra, Beneficario de la S. B. C.

El día 22, a las nueve, será el funeral por los hermanos difuntos.

**MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensa para chicharrones. Molinos para café a mano y por motor. GERARDO MIRAMBRES. Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.**

SE VENDEN 26 fanegas de tierra de regadío y 37 de prado. Para tratar, viuda de Alejandro Martín, en Moraleja del Vino (Zamora). 8-8

**Doctor Alonso Hernández OCULISTA**

PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián)  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

## EL SEÑOR Don Narciso Almaraz Sánchez

(Industrial de esta plaza)

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 6 DE ENERO DE 1937

a los sesenta y cinco años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Máxima Fernández; hijos: Enrique, Rafael y Adoración; hija política, Antonia Sáiz; nietos, hermana política, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y asistan a la conducción de cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 7, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Pérez Pujol, número 16, 1.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres

## VIDA GREMIAL

Entidad de carniceros

Se pone en conocimiento de todos los industriales socios de dicha entidad, que el próximo domingo, día 10 del actual, a las doce en punto de la mañana, se celebrará una Junta general en el local de la entidad, Especies, número 2, segundo, con objeto de celebrar el concurso ya anunciado de las pieles del ganado vacuno que los socios de la entidad sacrifican durante el primer trimestre del año 1937, cuyo pliego de condiciones se halla expuesto en el domicilio de la entidad a disposición de los señores concursantes.

Se advierte, asimismo, a los industriales de dicho gremio, que aprobados los precios del cordeiro, por la Junta de Abastos de esta capital, tienen la obligación de tener expuesto al público en sus establecimientos el listín de precios del mencionado artículo y con el fin de evitar posibles sanciones, se comunica por el presente, que dichos listines podrán pasar a recogerlos hoy, día 7, en las oficinas de esta entidad, de cinco a siete de la tarde, en donde serán facilitados.

Salamanca, 6 de Enero de 1937.

El secretario accidental, Luis Domínguez.

Lea usted EL ADELANTO

## Junta Provincial de Protección de Menores

Al igual que en años anteriores, para solemnizar el día de Reyes, se ha hecho un reparto de prendas a los niños que atiende en el Comedor de Madres Lactantes y en la Gota de Leche. En la actualidad son cincuenta y cinco los niños cuya crianza se facilita, dando de comer diariamente a sus madres, y treinta y tres a los que se ayuda proporcionándoles leche según prescripción facultativa.

La comida de las madres y el reparto de prendas—pañales y mantillas—fueron presenciados por algunos vocales de la Junta, que también vieron comer a los niños de la Cantina escolar de la Merced, instalada en el mismo edificio.

## Amor y caridad

# LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS EN LA CASA DE HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS

### Actuó de madrina Carmencita Franco Polo, hija del Generalísimo

Ha vuelto a revestir la fiesta de los Reyes Magos el matiz tradicional que había dejado de tener desde hacía algún tiempo. No es solo la materialidad del regalo de unos juguetes; es también el espíritu religioso, la fe cristiana, la que ha de llevar a los niños, ciudadanos del mañana, el sentimiento arraigado de que la realeza de Cristo es lo eterno e inmutable, ante la que los reyes y los poderosos todos de la tierra doblan la rodilla e inclinan la frente, como acto de sumisión y de acatamiento.

Seguendo esta norma cristiana, la Diputación provincial organizó para ayer, a iniciativa del delegado de Beneficencia, don

cal donde se iba a celebrar el acto, siendo recibida con entusiastas aplausos.

Dió principio la fiesta leyendo el presidente de la Diputación, señor Márquez Sánchez, las siguientes cuartillas:

EL SIGNIFICADO DE ESTA FIESTA

«Angelical hija de nuestro glorioso Caudillo! Niños de esta Casa de Huérfanos y Desamparados. Señoras y señores:

Breves palabras para agradecer en primer lugar, en nombre de la Diputación provincial de Salamanca, el honor que nos dispensáis: encantadora hijita de

Conde de Monterrey, que por merced y bondad de las reverendas Madres Agustinas, de esta ciudad, vais a contemplar a nuestro gusto.

Y nada más. Que la lección de hondo sentido cristiano y apacible belleza prenda en vuestros corazones, y que ni para vosotros ni para mí, deje de lucir la estrellita misteriosa que nos guía al puerto de salvación, que es imitar siempre al Niño Jesús. ¡Así sea para todos y para nuestra querida España!

¡Viva España! ¡Viva nuestro Caudillo el Generalísimo Franco! ¡Viva la madrina de esta fiesta, Carmencita Franco! ¡Vivan los niños de la Casa de



Carmencita Franco Polo, presidiendo el acto de ayer, en el Hospicio Provincial

José María Viñuela, y bajo la dirección del Asesor de Cultura de la Corporación, don Antonio García Boiza, entusiasta e imprescindible colaborador en toda fiesta artística, un acto religioso literario, para hacer entrega a los niños del Hospicio de los juguetes que les regala el organismo provincial.

Como madrina de la fiesta, asistió la encantadora niña Carmencita Franco Polo, hija del Generalísimo Franco, que llegó a las seis de la tarde, acompañada de su tía, doña Isabel Polo. Ambas fueron cumplimentadas por las autoridades y personalidades siguientes:

Presidente de la Diputación, señor Márquez Sánchez, que se hallaba acompañado de los vocales gestores señores Pérez Cardenal, Viñuela, Blanco y Campos, y el secretario de la Corporación, señor González Ubierna; comandante señor Pata, en representación del Gobernador militar; delegado especial de Policía, señor Arenillas, que representaba al Gobernador civil; excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Plá y Deniel; alcalde de Salamanca, comandante señor Del Valle; teniente coronel de Carabineros, señor Villalba, y comandante, señor Vidal; señores Conde de la Florida y Beltrán de Lis, por los Requetés; delegado de Bellas Artes, señor Iscar Peyra (don F.); P. César Morán, don Juan Domínguez Berrueta, don Francisco Maldonado, don Emilio Martín, don Mariano Rey-mundo, y los agentes de Vigilancia señores F. Calvo, Parra y Cuenca.

Carmencita Franco Polo, con los demás invitados, pasó al local

nuestro Generalísimo, por venir a presidir esta fiesta y repartir juguetes a nuestros queridos niños asilados. Bien veo el contento con que os halláis entre estos viejos muros donde se albergan tantos infortunados y desvalidos, pero por eso mismo, más dignos de estima y de veneración. Por azares, de los tiempos, este caserón, hoy Hospicio, fué en el siglo XVII casa de Padres Jesuitas, y por estos mismos tránsitos pasaron los sabios de Trento, y sobre todo, aquel glorioso salmantino, el Padre Astete, el catequista popular por excelencia de nuestra Patria. Ya véis que el recuerdo viejo no puede ser más actual. El Catecismo, del Padre Astete, tan familiar a nuestros niños, españoles, no ha perdido ni perderá actualidad; y es que cuando las cosas las alumbra la fe y tienen vida interior, vencen al tiempo y a la lejanía. Así el Arte: Mirad, la sencilla pieza teatral que vais a ver representada, tiene una venerable antigüedad de 800 años, como es la muestra más vieja de nuestro Teatro nacional, y si la fábula os parece arcaica y de difícil comprensión, en cambio el encanto del asunto es el mismo, como que es creencia y rito fundidos en tan bellísima mezcla, y así hoy como ayer nos alumbra la misma misteriosa estrella que guió a los santos Reyes al Portal de Belén.

«Entrabla, hermanita! Si alguna niña puede atreverse a llamarte hermanita, somos las de esta Santa Casa de Huérfanos y Desamparados, ya que siendo tú hija de padres cristianísimos, sabes que los pobres, los huérfanos y los desvalidos, son los predilectos del Niño Jesús. Así que en otros sitios te llamen Genitil Embajadora, Angelical Princesita de la nueva España...»

Nosotros, yo en nombre de mis compañeras, te llamo hermanita, y sé que me has de perdonar el atrevimiento, y hasta espero que tú misma me llames hermana, pues sabemos todos los españoles cómo quieren tu excelso padre y noble madre a los pobres.

Déjame ahora que te contemple a mi gusto, morenita graciosa, y que te cuente mis cuñitas. Tú no sabes la ilusión que ha despertado en nosotras tu visita, y puedes estar segura que más que la fiesta y los juguetes que nos vas a dar, agradecemos que hayas venido a pasar un rato a nuestra casa, y si quieres algún día jugar a las muñecas, ven, ven, que si tú tienes juguetes más lindos en Palacio, en cambio nadie te querrá más que nosotras. Haz la prueba, encantadora hermanita, y no te olvides de nosotras,

¡Fiestas de la infancia. Portal de Belén, Adoración de los Pastores, Día de Reyes! Venis a nuestro recuerdo aureolados por los más bellos colores de oro y azul de los cielos del Oriente, con las montañas nevadas, los ríos de plata, las mujercitas con orzas de miel y los molletudos pastores con los zurrinos bien repletos de golosinas. ¡Todo tan viejo y tan nuevo, que desgraciado será el niño que no abra los ojos a esta herencia de piedad y de arte que nos ha legado la civilización cristiana! Hoy como ayer, nuestro pueblo fiel vuelve ansioso los ojos al Portal del prodigio, a aquel pobre establo donde nació la Justicia, la Paz y la Redención de la Humanidad. Si, queridos niños: en el Portal de Belén está el remedio y la receta única e inigualada para nuestras miserias y por eso queremos poner aquí el Portal y recordar el prodigio de la Epifanía con el sencillo auto de los Reyes Magos que intentamos representar ante vosotros con la misma ingenuidad que se representaba hace cientos de años en la Catedral de Toledo, y así ahora en seguida entrarán los intérpretes en abigarrada procesión, y se colocarán ante ese lienzo como figuras de un retablo animado, y veréis al vivo las dudas primero, y la seguridad después de los Reyes en la estrella misteriosa, la crueldad y malicia de Herodes, la degollación de los Inocentes, para que al fin, descorrido el velo, aparezca radiante ante vosotros el «Nacimiento» del

## La espada de honor del general Moscardó será cincelada por el orfebre benedictino Don M. Martín

### El resultado del concurso artístico organizado por «L'Echo de Paris», para conmemorar la heroica gesta de Toledo

Paris. — El general Castellanau, Henry Bordeaux, de la Academia Francesa; Adolfo Boshot, del Instituto, Henry Simond, director de «L'Echo», de París, y André Pironneau, secretario general, que formaban el jurado encargado de examinar los proyectos admitidos al concurso para la ejecución de la espada de honor y la medalla ofrecida por los lectores del referido periódico, la primera para el general Moscardó, defensor del Alcázar de Toledo, y la segunda para los combatientes que defendieron la fortaleza, han celebrado varias reuniones para deliberar.

De los nueve proyectos que se habían presentado al concurso, han sido aprobados el de don M. Martín, para la ejecución de la espada y el del Raúl Bernard para la medalla.

Don M. Martín es un benedictino francés, orfebre de gran renombre, fundador y director de la Cruz Latina, grupo de artistas.

Se dio a conocer en París en 1934, en la exposición de arte religioso, celebrado en el palacio de los duques de Rohan. Sus obras, que respetan la tradición, son de composición muy sencilla y severa y han ido a enriquecer el tesoro de varias iglesias y de las colecciones privadas de Francia, Bélgica, Holanda, Portugal, Brasil y Estados Unidos.

La espada para el general Moscardó se ofrece al benedictino don M. Martín como una manifestación particular, no solamente de su ta-

lento, sino también de la devota admiración del marino y del soldado al heroico defensor del Alcázar. La obra, exenta de toda afectación escultural o decorativa, está plenamente concebida por un orfebre. Es una sinfonía en rojo y amarillo —los colores de la bandera española— y es de una rara pureza de línea. La empuñadura es de oro y ámbar, enriquecida por algunos rubis.

La guarda llevará el anagrama del general Moscardó y los motivos de Toledo. En la hoja se grabará la inscripción siguiente: «L'Echo», de París, al general Moscardó, en recuerdo de Toledo salvado y de su hijo sacrificado».

Raúl Bernard, elegido para ejecutar la medalla, ganó el primer premio de Roma en 1911, en 1924 la medalla de oro del salón de Artistas franceses y en 1927 fue nombrado caballero de la Legión de Honor. Es autor de numerosas obras ganadas en concursos, figurando algunas de ellas en los museos de Francia y del extranjero.

La medalla que va a ejecutar tiene la forma de un escudo. Representa una mujer que simboliza a España con una hoz, cuya punta hiere a la hidra bolchevique. En el fondo aparece la silueta del Alcázar y en la parte superior la inscripción «Arriba España».

La espada y la medalla serán dignas del héroe cuyo heroísmo han querido glorificar los lectores de «L'Echo», de París.

como nosotras jamás te olvidaremos.

¡Y que Dios quiera que al año que viene hagáis un viaje expreso desde tu palacio de Madrid para visitarnos, rodeada ya de la aureola de la paz, que el Niño Jesús y los Santos Reyes Magos traerán a esta España querida que tu egregio padre va a levantar una, grande, libre y cristiana!

¡Viva nuestra hermanita mayor, la hija del glorioso Caudillo! ¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Generalísimo Franco!»

El público contestó con gran calor a los vitores de la niña María Maldonado.

Carmencita Franco agradeció el saludo de los niños con las siguientes palabras:

«Mi buena hermanita! Dices muy bien: Este título de hermana es el que más me puede agradar y mucho más viniendo de vosotras, españolas y por añadidura salmantina, y que además tenéis tantos motivos para que nuestro cariño hacia vosotras sea doblado.

Esta segura que yo también quería conoceros, y deciros que tengáis mucha fe en el Niño Jesús, nuestro hermano mayor, que por vosotras, por mí y por todos los niños, nació en un pesebre, sobre unas pobrísimas pajas, y teniendo por todo acompañamiento de sus benditísimos Padres, una vaquita y una mula. Y era todo un Dios.

Así que, hermanitas, ánimo, que la gloria es de los humildes, de los huérfanos, de los desamparados.

«¡Viva el Niño Jesús! ¡Vivan los niños de la Casa de Huérfanos de Salamanca! ¡Viva siempre España!»

Una estruendosa ovación premió las sencillas y emocionantes palabras de Carmencita Franco, mientras salían de todos los pechos entusiastas vivas a España y al Generalísimo.

Seguidamente se representó el Auto de los Reyes Magos, magnífica pieza teatral de fines del siglo XII, que es quizá el punto de arranque de todo el Teatro español.

La representación se llevó a cabo con arreglo al siguiente reparto: Melchor, Constantino Ramos González; Gaspar, Domingo

Gil; Baltasar, José Sánchez Domínguez; Herodes, Tomás Castañón; tres rabinos: Tomás Moyano, Daniel Moroy y Alfredo Chamoso; mayordomo de Herodes, Jesús Ramos; dos guerreros, Domingo García y Rafael López; aldeanos, Encarnación Martín y Concepción Fuentes.

Al finalizar la representación, y ligándolo con ella, se descorrió la cortina, que dejó al descubierto el magnífico «Nacimiento» del conde de Monterrey, cedido gratuitamente para este acto por las MM. Agustinas.

Un coro de niños y niñas entonó preciosos villancicos de Juan del Encina (siglo XVI) y de los modernos Iruarrizaga, Molera y Otaño, mientras el capellán del Establecimiento, don Emilio Martín, presentaba el Niño Jesús a la adoración de los asistentes.

Verificado después el reparto de juguetes, Carmencita Franco Polo y su séquito se retiraron del salón, en medio de entusiastas aplausos y vivas.

La fiesta resultó agradabilísima y de un gran sentido cristiano. Por ello felicitamos a sus organizadores.

## Para un asunto de mucha urgencia

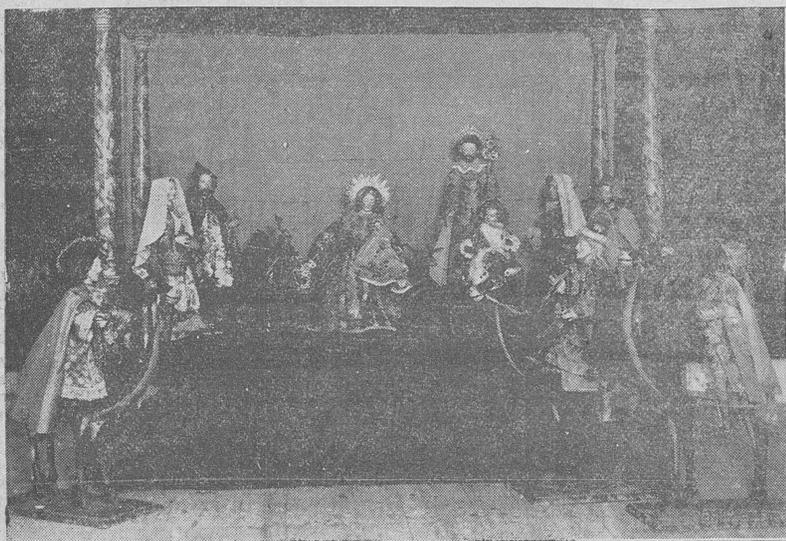
se ruega a todos los accionistas del Instituto de Biología y Sueroterapia IBVS, se dirijan, indicando nombre y dirección, a la Delegación de IBVS.

Plaza de Lugo, 4, 5 y 6. - LA CORUÑA

FARMACIA, de gran rendimiento, en pueblo de esta provincia, urge su venta. Informarán, en el Colegio Farmacéutico, Salamanca. 4-4

AJUSTADOR MECANICO, se necesita, aunque no conozca el montaje de automóviles, en el Garage de Angel Nuño, Carretera de Ledesma, 17. 3-2

SE ARRIENDA, la huerta Grande del camino de Tejares, en conjunto o en parcelas, pues tiene tres partes, independientes unas de otras. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, principal, de una a tres, todos los días. 8-7



El magnífico «Nacimiento» del Conde de Monterrey que fué cedido, por las Madres Agustinas, para la fiesta del Hospicio



Intérpretes del «Auto de los Reyes Magos», representado ayer en la fiesta celebrada en el Hospicio.—Fotos Almaraz